Salvaterra Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Año de 1927

En Vinas Diligencias Sumarias Instruidas a instancia de Dª Josefa Mª Rodriguez del mismo vecindario y Escribano del Juzgado Don Diego Moreno Lizialmª. de este Ayuntamiento sobre Malos tratos a cada uno Puesta en Mª. la Mañana de hoy Veinte y Seis del presente mes por ante mi Escribano Actuario y Testigos que al final se expresarán Don Manuel Perez Mendiña Guardia Municipal de este Ayuntamiento de treinta y cinco años de edad casado Vecino de Salvaterra y Don Manuel Perez Mendiña Guardia Municipal de este Ayuntamiento de treinta y cinco años de edad casado Vecino de Salvaterra Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Año de 1927

En Vinas Diligencias Sumarias Instruidas a instancia de Dª Josefa Mª Rodriguez del mismo vecindario y Escribano del Juzgado Don Diego Moreno Lizialmª. de este Ayuntamiento sobre Malos tratos a cada uno Puesta en Mª. la Mañana de hoy Veinte y Seis del presente mes por ante mi Escribano Actuario y Testigos que al final se expresarán Don Manuel Perez Mendiña Guardia Municipal de este Ayuntamiento de treinta y cinco años de edad casado Vecino de Salvaterra y Don Manuel Perez Mendiña Guardia Municipal de este Ayuntamiento de treinta y cinco años de edad casado Vecino de Salvaterra

Diligencias Instruidas a instancia de Dª Josefa Rodriguez vecina de esta villa sobre malos tratos a cada uno

Despachada en 29 del presente

Maestro de Ceremonias

Juzgado de 1ª Instancia

Auxiliar de Juzgado